



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y siete minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días.

Se abre la sesión y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informo a la cámara del aplazamiento de la pregunta 1538 y la proposición no de ley 389 correspondientes a los puntos del orden del día 4 y 14.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

1.- Debate y votación de la moción N.º 166, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0351, relativa a criterios en materia de garantías de ejecución del Proyecto Altamira, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0166]

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 166, subsiguiente a la interpelación número 351, relativa a criterios en materia de garantías de ejecución del Proyecto Altamira, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, después de las palabras del señor consejero en el último pleno, en las que, por decirlo de alguna manera, se dirigía de manera poco respetuosa a este diputado, me he dedicado, sí, sí, sí, no, no ponga cara, "usted evidencia su ignorancia", lo pone aquí.

Yo siempre he pensado que, que el insulto es la salida de emergencia de los que no tienen argumentos y lo sigo manteniendo.

Pero mire, yo me he dedicado todos estos días a estudiar más si cabe esta cuestión de los centros de datos en España a estudiar -más si cabe- esta cuestión de los centros de datos en España y en el mundo, y más que nada para asegurarme de que la supuesta ignorancia de la que se me acusaba, quedaba hoy plenamente cubierta. Y miren, señorías, el estudio solo ha supuesto un aumento de mi preocupación. Por qué he visto que estamos ante una crónica de un fracaso anunciado, de una decepción palpable. Hasta la semana pasada el Gobierno de Cantabria anunciaba a bombo y platillo el gran proyecto de inversión esta legislatura. La semana pasada ya empezaron a echar balones fuera. Resulta que el proyecto no lo anunció el Gobierno, sino que fueron los empresarios los que dieron los datos.

Hace 11 meses, el 4 de junio, ustedes dieron una rueda de prensa y anunciaron la inversión privada más importante de la historia de Cantabria: 3.600 millones para los que crearon una ley de simplificación, que hablaba de 3.000 puestos de trabajo, y no lo anunció el BOC, no lo anunció el BOE; no, no lo anunció el diario de Don Benito. Ahí está la credibilidad del proyecto. Es que vino en el Diario de Don Benito. Eso nos dijo el señor consejero. Es verdad que luego el Diario de Don Benito no ha vuelto a publicar nada más desde hace un año, ni El País tampoco.

Pero miren, ustedes dijeron que se abría un abanico de posibilidades y que íbamos a tener un proyecto tractor de empresas como Meta y como Google. Le recuerdo que fueron ustedes los que dieron los plazos. Se lo recuerdo, tres frases. La primera, con un PSIR ya elaborado, que se aprobaría en diciembre del año 25, es decir, el año pasado, y con el inicio de las obras en enero del 26. Es decir, hace cuatro meses. Fueron sus palabras, en su nota de prensa, en la referencia del Gobierno. Y que después se tramitarían otros dos PSIR, para los cuales en el 26 tendríamos la redacción, en los años 27 y 28, para estar acabado en el 2031.

Miren, hemos debatido en más de seis ocasiones y no nos han dado ni un solo dato, no hemos visto ni un solo avance.

Pero miren, el ejemplo más claro del vacío en el que nos encontramos, es este informe, el informe del sector de centro de datos en España Spain DC 2025, presentado hace escasamente un mes, por el lobby de los centros de datos españoles.

Miren, este informe tiene 95 páginas, 95, es decir, tiene seis veces más que la documentación que le dio la empresa al Gobierno y que nos entregaron en este Parlamento censurada. Cinco veces más que el informe de la Universidad de Cantabria ¿Saben cuántas veces aparece Cantabria en este proyecto? 2030 es un proyecto de la situación y perspectivas para el 2030. Ninguno, ninguna.



Miren es que aparece Aragón, aparece Madrid, aparece Cataluña, aparece Extremadura, aparece Murcia y de Cantabria nada. Claro, uno dice, bueno, a ver si es que allí tienen proyectos más grandes. Entonces va a ver qué proyectos tiene Extremadura, y el proyecto de Evergreen de Badajoz, y el proyecto del campus eco industrial CCGreen en Cáceres suman 3.200 millones, es decir, menos que el proyecto de Cantabria, pero colocan a Extremadura en cuarto lugar. Aragón, en primer lugar, uno de los grandes hubs tal, un proyecto tiene ahora en marcha, consolidado en Villamayor de Gállego, de 1.100 millones; concesión de 150 megavatios de Red Eléctrica en el 2024. Validación por la empresa Azora y allana el camino para su construcción y que genere 1.000 empleos.

Eso son realidades. En Cantabria no hay nada. No hay nada señor consejero. Nada, nada real, ni una constancia es más, ante su actitud hoy vamos a registrar una pregunta y una solicitud de documentación no vaya a ser que no se hayan pagado los 10 millones de los terrenos. No vaya a ser que lo que se haya firmado sea una opción de compra y no se haya pagado íntegramente esos 10 millones; no lo sé. Entonces, como usted nos genera tantas dudas, creo que los diputados tenemos derecho a saber si esa empresa, que usted nos ha vuelto a mentir, usted nos habla de Stoneshield, cuando la que presentó el proyecto fue Tavira, que después se transformó en XDC ¿Pero usted no se da cuenta de que ha venido al Parlamento y de manera reiterada nos ha venido dando datos equívocos?

Mire, pues para evitar todo eso es por lo que hemos presentado esta iniciativa. ¿Y que pedimos en esta iniciativa? Nada, nada que no sea fácilmente aprobable por todos los diputados. Por eso yo estoy seguro que hoy va a haber unanimidad en esta cámara para que se apruebe esta moción

¿Qué es lo que se pide? Se pide presentar en el plazo de dos meses toda la documentación que exista, sobre el PSIR del centro de datos Altamira. Digo que ya existirá y que no tiene que haber ningún problema, porque ustedes dijeron que el PSIR ya estaba redactado y que iba a estar presentado en diciembre de 2025. Yo creo que seis meses después, pues casi seguro que ya lo van a tener todo ya *mascao, maticao, preparaao, informaao y analizaao*, y entonces eso es lo que les pedimos, que nos traigan.

Pero, como usted dice el otro día nos echó en cara que no mirábamos la legislación y que había que adaptarla, que no se podía desarrollar un proyecto sin ajustarse a la legislación, pues hemos ido al proyecto de real decreto que regula la eficiencia energética y la sostenibilidad del Centro de Proceso de Datos, y le hemos pedido que nos incorpore todos los datos que ahí se les van a pedir, a los centros de procesos de datos. Sí, consumo de energía, funciones de Red Eléctrica, aporte de agua total, aporte de agua potable, sistema de calor residual reutilizado, datos de empleo directo, datos de empleo indirecto, tipo de cualificación del empleo creado, contribución a la cohesión territorial, mejora de la accesibilidad del empleo, infraestructuras, transporte, movilidad; análisis de impacto esperado en la economía local y nacional, incluyendo la justificación de cómo se logra ese impacto; ubicación de clientes potenciales, origen y destino de los datos a almacenar y procesar, y todas aquellas obligaciones que los operadores tengan que cumplir.

Yo creo que hemos sido muy claros, muy concisos, muy ajustándonos a la norma sin salirnos de lo que está perfectamente establecido, y yo estoy seguro de que sus señorías van a decir. Hombre, si esto es lo que le van a pedir a la empresa que lo desarrolla el Gobierno ya lo tendrá, si no que se lo pida y nos lo van a traer aquí y vamos a tener pleno conocimiento de ello.

Si no, seguiremos en la misma incertidumbre; tendrá el apoyo de los regionalistas para cualquier proyecto serio, para cualquier proyecto riguroso, para cualquier proyecto empresarial que se establezca. Pero para un proyecto que a día de hoy no es más que una quimera, en palabras de la señora presidenta y del señor consejero, no cuente con nosotros, lo publique el Diario de Don Benito o lo publique el Boletín Oficial de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta, señorías buenos días.

Señores del PRC, Sr. Hernando, esta moción presentada por su grupo parlamentario podríamos, lo podríamos haber firmado cualquier grupo, cualquier grupo de la oposición, incluso hasta el Grupo Socialista. Fíjese lo que le digo ya. Y se lo digo porque es de esas iniciativas que constituyen una herramienta de control democrático, perdone presidenta. Gracias. Necesaria ante la opacidad que ha rodeado el Proyecto Altamira desde su mismo génesis, es por ello que huelga decir que contarán con nuestro voto favorable. Este apoyo se fundamentó, se fundamenta en la exigencia de transparencia sobre un proyecto singular de interés regional que tras meses de promesas parece estancado en una parálisis térmica y administrativa.

La entrega de toda la documentación en dos meses es una condición *sine qua non* para determinar la viabilidad de una inversión que compromete recursos estratégicos, capacidad eléctrica, agua y suelo industrial.



Este proyecto se ha convertido en uno de los ejes de la estrategia industrial del Gobierno de la señora. Sin embargo, corremos el riesgo de que sea un nuevo espejismo inversor, similar a los fiascos de legislaturas anteriores, de infausto recuerdo.

Es alarmante ver cómo el Ejecutivo ha pasado de apoderarse del proyecto al si te he visto, no me acuerdo. 11 meses de anuncios sin avances nada más oportuno para ahora que el refrán, consejero, “el éxito tiene muchos padres, pero el fracaso es huérfano”.

El talón de Aquiles de Altamira es muy claro, su desmesurado consumo energético plano de 500 megavatios. Esta cifra representa un impacto brutal, porque, señorías, duplicaría la demanda máxima actual de toda Cantabria, en picos de máxima actividad, que oscila entre los 400 y 500 megavatios. Esta pretensión técnica choca con una red regional donde el cien por cien de los nudos eléctricos están saturados. La exclusión de Altamira de los borradores iniciales de la planificación eléctrica 2026-2030 del MITECO, es un golpe de realidad que el ejecutivo intenta minimizar con la retórica del enchufe que depende de Sánchez; ese enchufe que les falta a la Sra. Buruaga.

Por otra parte, tampoco podemos hipotecar nuestra soberanía industrial a un solo consumidor que puede provocar o que produzca un efecto desplazamiento, es decir, impidiendo que nuestras fábricas, tanto tradicionales como el del Besaya o el de Campoo, se (...) por falta de capacidad en la red, no, bueno.

El Gobierno defiende el proyecto basándose en el clima oceánico para el uso del *free cooling*, supuestamente eliminando el consumo de agua dulce. No obstante, los datos climáticos revelan, y usted sabe muy bien eso consejero, que la temperatura media de la región ya alcanza los 15,8º grados centígrados, superando los 14,5º grados de Madrid que se usaron como comparativa de viabilidad. El impacto térmico en Piélagos y Villaescusa es una preocupación legítima, y se lo digo porque hasta la fecha no nos consta un proyecto térmico detallado que garantice la reutilización del calor residual de forma eficiente.

En cuanto al suelo, aunque Stoneshield compró los terrenos del polígono por 9,49 millones de euros, esto no garantiza la obra, ni mucho menos tampoco. Hoy el estado del proyecto se define como un *prao*, sin enchufe, ni máquinas, sin máquinas ni PSIR aprobado, a pesar de que las obras deberían haber empezado en enero del 26. Desde VOX somos críticos porque no queremos repetir la historia de las quimeras cántabras. El Proyecto Altamira presenta paralelismos preocupantes con fiascos premios, previos del bipartito que el PP tanto criticó en su momento. Acuérdense de la Ciudad del Cine, el Ecoparque Besaya etcétera, etcétera. Porque señorías del Partido Popular el ejecutivo de la Sra. Buruaga, ha caído en el mismo vicio, la ocultación de información bajo un dossier censurado de apenas 15 páginas para una operación de 3.600 millones.

Por otra parte, si todo lo anterior no fuese preocupante, aparece sorpresivamente el Real Decreto Ley 7/2026, del pasado 20 de marzo, que introduce cambios profundos que colocan Altamira en una posición de vulnerabilidad, sino demuestra madurez técnica ante el MITECO. Nuestro apoyo a esta moción es un voto a favor del rigor y la fiscalización. La gestión de este Gobierno presenta un preocupante *déjà vu*, es decir, plazos incumplidos, dependencia de una planificación eléctrica incierta. Cantabria ya ha pagado caro las promesas vacías en el pasado, una situación que no se puede volver a repetir. Desde VOX, exigimos que Altamira deje de ser un *prao* dependiente de un enchufe y un secreto industrial para convertirse en una realidad fiscalizable. La soberanía industrial y nuestros recursos, es decir, el agua y la energía no pueden sacrificarse ante fondos de inversión sin garantías claras. La documentación requerida en dos meses nos dirá si estamos ante el motor del siglo XXI o ante el mayor fiasco de esta legislatura. La responsabilidad del Gobierno, esa transparencia, la nuestra evitar que Cantabria vuelva a ser un cementerio de proyectos fallidos.

Por lo tanto, y como siempre, señorías, por los cántabros por Cantabria y por España.

Gracias, presidenta

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señora presidenta, señorías, buenos días.

Bien, debatimos una iniciativa que quiero subrayarlo desde el principio. No pretende bloquear el desarrollo económico de Cantabria, ni tampoco cuestionar la llegada de inversiones estratégicas a nuestra comunidad autónoma; muy al contrario, lo que se plantea es algo mucho más básico, mucho más razonable y diría yo, mucho más necesario, que es disponer de toda la información para poder decidir con rigor, con transparencia y con responsabilidad. El proyecto de Centro de Datos Altamira previsto entre Piélagos y Villaescusa se enmarca en una realidad que es incuestionable. La economía digital es ya un pilar de crecimiento que es fundamental. Nadie en esta cámara puede negar la importancia de estas infraestructuras para el desarrollo tecnológico, la innovación o la competitividad; pero precisamente por eso, señorías, porque hablamos de



proyectos estratégicos, porque hablamos de infraestructuras críticas, no podemos permitirnos abordarlos desde la opacidad o la falta de datos, la falta de certezas.

Apoyar esta moción regionalista es sencillamente defender el papel del Parlamento como garante del interés general. Se nos pide algo tan elemental como conocer en detalle aspectos clave del proyecto singular de interés regional para el Centro de Datos Altamira. Consumo energético, impacto sobre Red Eléctrica, demanda de agua, el uso del agua potable, la posible reutilización del calor residual, qué empleo va a generar, directo como indirecto; el tipo de cualificación requerida, su impacto en la cohesión territorial o las mejoras en accesibilidad, transporte y movilidad laboral. De verdad, señorías, ¿alguien cree que se, puede sostener que tener garantías de esta información trasladada por el Gobierno, que según él es a través de la empresa, no es relevante? ¿De verdad alguien puede defender en este Parlamento que, este Parlamento no tiene derecho a conocer la veracidad de estos datos? Pues desde el Grupo Socialista creemos que el Parlamento tiene derecho porque representa la soberanía popular de Cantabria. Porque no se puede pedir confianza a la ciudadanía sin ofrecer, por parte del Gobierno que preside la Sra. Sáenz de Buruaga, información que sea verificable. Porque no se puede hablar de progreso sin medir sus efectos reales, y porque no se puede construir un futuro sin garantizar que ese futuro sea sostenible.

Y es en este punto donde quiero detenerme, pues este aspecto es importante, la sostenibilidad. Los centros de datos son infraestructuras intensivas, en recursos hídricos y energéticos, no es una opinión, es un hecho. Por eso es imprescindible conocer de manera exhaustiva cómo se va a garantizar la eficiencia energética, cuál será la procedencia de la energía, si se van a integrar fuentes renovables, cómo se gestionará el consumo del agua y si se aprovechará el calor residual en clave de economía circular. Pero no porque nos lo den un panfleto reducido, sino lo que queremos es tener los informes oportunos. No estamos hablando de trabas, estamos hablando de hacer las cosas bien, estamos hablando de tener garantías, estamos hablando, como he dicho, de datos ciertos. Yo me pregunto, ¿todos estos datos de manera exhaustiva los contrastó la dirección general competente en la materia, según nos dice el artículo 21 de la Ley de Simplificación Administrativa? ¿Lo hizo o se remitió solo a una información cual nos ha trasladado a este Parlamento?

Queremos saber cuántos puestos de trabajo se van a crear, sí, pero también queremos saber qué tipo de empleo, si será estable, si será cualificado, si habrá oportunidades reales para los trabajadores y trabajadoras de Cantabria, si se va a apostar por la formación local, si este proyecto va a contribuir verdaderamente a fijar población y generar oportunidades en el territorio. No nos sirve cualquier empleo, nos importa el empleo digno, de calidad y con futuro, y tenemos que garantizar también y conocer y analizar el impacto económico real del proyecto. No basta con declaraciones genéricas o cifras poco concretas. Necesitamos conocer cuál será la contribución efectiva a la economía regional, qué efecto tractor tendrá, dónde se ubicarán sus clientes, qué papel jugará Cantabria, en ese ecosistema digital. En definitiva, señorías, lo que esta moción plantea es sentido común. Exigir información no paraliza proyectos, exigir información, mejora los proyectos, exigir información genera confianza y seguridad jurídica, y eso lejos de ahuyentar inversiones las fortalece. Por todo ello desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que apoyar esta moción es una decisión coherente con la transparencia, la responsabilidad pública, sostenibilidad y defensa del interés general. Este Parlamento no está para poner obstáculos al progreso, pero tampoco está para firmar cheques en blanco. Este Parlamento está para garantizar que el desarrollo económico de Cantabria sea equilibrado, sostenible y beneficioso para el conjunto de la ciudadanía.

Señorías -y con esto termino- avancemos sí, pero avancemos con conocimiento, avancemos con garantías y sobre todo, avancemos con responsabilidad.

Muchas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Sr. Hernando, qué irresponsabilidad

Con su venia presidenta. Señorías.

Sr. Hernando qué irresponsabilidad su alarmismo, qué irresponsabilidad su impostura. Todo indica todo, absolutamente todo indica que el Proyecto Altamira es un proyecto sólido, solvente y maduro, en el que tanto la consejería, como la empresa, como incluso la Universidad de Cantabria, están haciendo todo lo necesario que está en su mano para retener esa inversión importantísima en Cantabria. Están cumpliendo el que no está cumpliendo ¿sabe quién es? El Gobierno central, que es el que nos tiene que dotar de la energía suficiente para que la inversión enorme histórica no se vaya a otras regiones, a otras comunidades autónomas.

Sin embargo, usted censura a Buruaga pero libra Sánchez, critica a Buruaga que cumple, pero exime a Sánchez que no cumple. Usted sabrá por qué, usted sabrá por qué.



Y ya hablaremos de la Universidad de Cantabria, a la que usted mismo pertenece, porque está dejando a los técnicos a la altura del betún vilipendiándolos, sí, lo hizo recientemente con el Proyecto Cohorte, y ahora también les está dejando en muy mal lugar con este otro proyecto.

¿Pero cómo puede usted decir, Sr. Hernando, que el Proyecto Altamira es una mentira? ¿Es una mentira que alguien esté dispuesto a desembolsar, a comprar por 10 millones casi de euros un terreno que llevaba 18 años sin comercializarse? Sí, sí, ahora habla usted de opciones de compra, ¿qué pasa, que la opción de compra en caso de que así fuera que lo desconozco, no es un contrato? ¿es que los elementos esenciales de la opción de compra no es el terreno, no es el precio, no es el tiempo? ¿es que no obliga a vender una opción de compra? Hombre, no intente distraer ni generar más inquietud.

Mentira, que dice usted que esto era mentira, mentira, era al ser mentira, era Stoneshield, Emerita Resources; mentira era su proyecto de zinc; mentira era la ciudad del cine; mentira era casi hasta La Pasiiega si no llega a ser, porque este Gobierno consiguió la intermodal, elemento esencial para el funcionamiento de esa infraestructura logística, sí, sí casi hasta mentira este Gobierno consiguió la intermodal. Por supuesto mentira eran los dos trenes AVE que Revilla certificó con estas palabras textuales que iban a llegar en 2015.

Mentira eran ustedes regionalistas y socialistas y vienen ahora aquí a dar lecciones y viene ahora el PRC a dar buenos consejos, sin duda ahora quieren darnos buenos consejos para compensar el que ustedes jamás en la vida han dado buen ejemplo, esa es la realidad.

Y espero, no lo ha hecho espero que la réplica nos lo haga parafrasear al Sr. López Estrada el otro día cuando dijo que de haber tenido un diputado en Madrid ahora tendríamos energía porque igual es capaz usted de decirlo. Bien porque a pesar de que ustedes tenían el diputado más plegado a los intereses de Sánchez, el diputado que más votaba las iniciativas, bastante más que Bildu, más que Bildu, el señor diputado Mazón que ustedes tenían en Madrid era vamos, el fan número 1 de Sánchez y de qué nos sirvió tener un diputado regionalista ¿nos sirvió con el lobo, no sirvió con el tren a Bilbao, nos sirvió con los trenes que no cabían por los túneles? ¿De qué nos sirvió tener ese diputado?

¿Qué lealtad para con Cantabria tienen ustedes? ¿qué regionalismo predicán si están despotricando desde el principio de un proyecto que puede ser un revulsivo económico, industrial? El revulsivo que necesita Cantabria y ustedes están echándolo por el suelo.

No soportan, y eso es lo que yo me temo que este anuncio de este proyecto haya sido bajo un Gobierno de Buruaga, un Gobierno que ha conseguido para Cantabria que lideremos los índices de confianza empresarial; un Gobierno serio riguroso impuestos bajos, simplificación administrativa, confianza empresarial, que es lo fundamental para atraer inversiones y que ustedes no fueron en sus largos años de gobierno de conseguir.

Y qué estrategia, qué estrategia, permítame, tan torpe siguen que centra el tiro de las críticas en un Gobierno, el de Cantabria, que sí está cumpliendo, que ha hecho todo lo posible que está haciendo todo lo posible por retener esa inversión y, sin embargo, ni critican, ni censuran, ni un rasguño siquiera, como decía nuestra presidenta, al Gobierno central que es el que a la postre tiene en su mano incluirnos en la planificación energética para que todo sea un éxito y que los empleos no se vayan a otros sitios.

Mire, al final si es que son ustedes, como el Delegado del Gobierno, que cuya capacidad reivindicadora, cuya capacidad de atraer cosas para Cantabria es absolutamente nula, se podrían ustedes dar la mano, como se la dieron el otro día con los socialistas cuando aquí trajimos, este grupo, una proposición, y ustedes hicieron todo lo posible y se unieron al PSOE para no apoyar una proposición que pretendía el acuerdo sobre la mayor inversión en nuestra tierra.

Mire, yo, yo sé que están ustedes -y voy terminando, señorías- en eso que llamaba Gramsci, les veo muy despistado con las estrategias, entonces les veo en eso que llamaba Gramsci el interregno, ¿no? momento de crisis, en el que lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer. Yo empatizo con ustedes no me meto en cuestiones internas, pero el consejo que les doy, porque les veo despistados con las estrategias es que hasta que no pase en esa travesía del desierto, cuando tengan dudas sobre las estrategias, piensen en Cantabria y se pongan de parte de los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Mire, señor diputado, consejos suyos, ninguno, se lo agradezco, porque yo soy un tío agradecido pero basta que me lo diga usted, no lo voy a seguir ni aunque me hubiera dejado aquí el consejo con billetes de 500, no señor, no señor.



Y se lo voy a decir y le voy a decir por qué, le voy a decir por qué, le voy a decir por qué esos billetes de 500 serían tan falsos como el Proyecto Altamira, conociéndole, serían tan falsos como el Proyecto Altamira. Hoy resulta que ante una insinuación, usted ya ha dicho que es que igual hay una opción de compra ¿cómo que igual hay una opción de compra? Ustedes han dicho que lo han comprado. Vamos a ver, si la documentación nos lo dice.

Hoy nos dice que es que el problema es la electricidad por culpa de Pedro Sánchez, el 15 de junio ustedes no dijeron nada de eso, el 15 de junio la presidenta vino a decir, y yo hoy colaboro con ella para que no se quede preocupada, que la cuestión era un enchufe, tome, este es el criterio que hace falta, esto es lo que ustedes nos han dicho que hace falta, un enchufe para enchufar, a las dos efectivamente, a las dos centrales de Penagos. Este enchufe es lo que ustedes están echando en falta.

¿Qué ocurre? Que no es cuestión de enchufe, es cuestión de proyecto, es cuestión de proyecto y es cuestión de imagen.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

EL SR. HERNANDO GARCIA: Es cuestión de imagen y de realidad.

¿Sabe qué ha dicho el Gobierno de la Nación? Que los crecimientos eléctricos irán a vivienda y a industria, y nosotros lo apoyamos, irán a vivienda, que hay que construir e irán a industria, a La Pasiega y al Besaya. Claro que apoyamos eso, pero esto, ese proyecto ficticio que se han sacado, nosotros lo que queremos es verlo en realidad, y el Sr. Liz ha empezado diciendo es que todo esto es una realidad, es que ustedes no dudan, no, dentro de dos meses usted tiene tiempo para presentarnos los papeles que llevan ya seis meses de retraso. Tráiganoslo y nos lo creeremos, si no nos lo traen ¿saben en qué va a quedar el Proyecto Altamira? En esto, en el enchufe que le hacía falta a la presidenta Buruaga para contestar a la red.

De todas maneras, la huida hacia delante es clara. Hoy la presidenta Buruaga ni siquiera va a estar aquí para votar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la moción número 166.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

Por lo tanto, se aprueba la moción número 166 por diecisiete votos a favor y quince en contra.